

EL MERCURIO *HACE 100 años*



Enfermedades y salud pública en 1926

"Día a día han sido constatados por los médicos de la Dirección de Sanidad numerosos casos de varicela, tifus exantemático, fiebre tifoidea, influenza y otras enfermedades de gravedad", informaba "El Mercurio" el 29 de mayo de 1926. Además, en el barrio Matadero de la capital se había detectado a dos personas con viruela hemorrágica y los casos probablemente aumentarían. Pero lo más preocupante era que pese a que la autoridad sanitaria había ordenado vacunar a la población del país, el operativo no se pudo realizar "por falta absoluta de fondos".

Ante este problema de salud pública, el doctor John D. Long —médico estadounidense que se desempeñaba como asesor técnico del Ministerio de Higiene— envió una carta al ministro del ramo. En ella se refería al "estado poco satisfactorio de la salubridad pública del país", que favorecía la aparición de epidemias localizadas.

"La presente crisis económica ha dejado a personas cesantes y sin recursos. Como consecuencia, la alimentación es escasa, hay aglomeración en las viviendas y la inmunidad disminuye", agregaba. A juicio de Long existían en Chile factores que podrían aumentar la mortalidad, como la presencia de portadores de enfermedades infecciosas peligrosas. Sobre todo, considerando el hacinamiento en las habitaciones que favorecía el contagio de persona a persona.

Junto con advertir de las patologías que afectaban a los chilenos, el objetivo de su misiva era alertar sobre la importancia de las medidas preventivas y la urgencia de cumplir con el plan de vacunación. Y, para ello, apremiaba que el presupuesto presentado por la Dirección General de Sanidad al Congreso tuviera especial preferencia, "en vista de la situación alarmante de la salud pública actual".

Además de la falta de recursos, otra dificultad era la falta de personal en la Dirección Sanidad, debido a problemas administrativos (el Ministerio de Hacienda retuvo los decretos de nombramientos del personal que atendería esos servicios). Lo cierto es que días después aparecieron más casos de viruela y el ministro de Higiene, doctor Lucio Córdova, ordenó la inoculación obligatoria de los capitalinos.